



CHAGRA DE LAS MEMORIAS; LAS MUJERES Y SUS LUCHAS



El liderazgo se inicia desde la casa



Chagra de las memorias; las mujeres y sus luchas.

El liderazgo se inicia desde la Casa¹

Construcción y fortalecimiento de la memoria histórica de las resistencias y lucha de las mujeres Nasas, de los territorios de la región del Cauca; Nueva Granada y Tolima; Cabildo Barbacoas y La Mercedes.

Proyecto Convenio Interadministrativo 359 de 2015.

Centro Nacional de Memoria Histórica CNMH y Autoridades Tradicionales indígenas de Colombia Gobierno Mayor.

“Construcción y fortalecimiento de la memoria histórica de las resistencias y lucha de las mujeres Nasas, de los territorios de la región del Cauca; Nueva Granada y Tolima; Cabildo Barbacoas y La Mercedes”



Autoridades Tradicionales indígenas de Colombia Gobierno Mayor.

Centro Nacional de Memoria Histórica CNMH
Bogotá, 2015.

¹Intervención de la docente Fidelia.

Chagra de las memorias; las mujeres y sus luchas. El liderazgo se inicia desde la Casa

Construcción y fortalecimiento de la memoria histórica de las resistencias y lucha de las mujeres Nasas, de los territorios de la región del Cauca; Nueva Granada y Tolima; Cabildo Barbacoas y La Mercedes.

Autoridades Tradicionales indígenas
de Colombia Gobierno Mayor.
MIRYAM CHAMORRO CALDERA
Representante Legal

Centro Nacional de Memoria Histórica
CNMH
GONZALO SÁNCHEZ GÓMEZ
Director General

Elaboración.

Equipo de trabajo asignado para el trabajo con mujeres denominado
***“Construcción y fortalecimiento de la memoria histórica de las resistencias y
lucha de las mujeres Nasas, de los territorios de la región del Cauca; Nueva
Granada y Tolima; Cabildo Barbacoas y La Mercedes”***

Martha Arias
Coordinadora del proyecto.

Luz Hermila Jajoy
Técnica de apoyo.

Luz Helena Rojas.
Técnica del proyecto.

Deyni Ipuz
Apoyo administrativo

Edwin Suarez.
Periodista

Luis Eduardo Calambás
Investigador.

1. Presentación.....	2
2. Objetivo y metodología del trabajo.....	3
3. Antecedentes históricos del inicio de la lucha de las mujeres, el movimiento indígena y movimiento social.....	4
3.1. Apuntes generales sobre las Luchas sociales y movimiento indígena en Colombia. ..	5
3.2. Mujeres indígenas en lucha.....	9
El derecho de la mujer indígena en Colombia: manifiesto de catorce mil mujeres lamistas; ..	10
4. Memorias de las mingas de pensamiento.....	13
4.1. Taller en Resguardo Indígena las Mercedes Tolima.....	13
Desarrollo, metodología y resultado de la cartografía social.....	17
Exposición comisión 1.....	17
Exposición Comisión 2.....	20
Exposición comisión 3.....	23
Exposición comisión 4.....	25
Exposición comisión 5.....	26
Letras de cantos y relatos.....	28
en Nasa Yuwe.- La Puchicanga.....	28
Conclusiones e iniciativas del taller con las mujeres de las Mercedes y Barbacoas.....	29
5. Taller Cabildo KWE´SX UMA KIWE “Nuestra Madre Tierra”. Departamento del Cauca.	31
Presentación de los objetivos y metodología de trabajo.....	32
Derechos de las mujeres indígenas en el contexto del conflicto armado. (Auto 092 del 2008).....	33
Orientación para la cartografía social.....	35
Metodología.....	36
Desarrollo del trabajo.....	37
Socialización comisión 1.....	37
Socialización Comisión 2.....	39
Socialización Comisión 3.....	41
6. Conclusiones.....	43

1. Presentación

El siguiente trabajo, es el resultado de un compromiso conjunto entre el Movimiento de Autoridades Tradicionales Indígenas de Colombia Gobierno Mayor, el Centro Nacional de Memoria Histórica – CNMH, la autoridad indígena del resguardo de las Mercedes, Cabildo Barbacoas en el Tolima y la autoridad indígena del resguardo Kwe´sx Kiwe en el Cauca.

Este proceso fue parte de los acuerdos dados en la MPC, al cual el centro de memoria garantizaría desde el enfoque étnico trabajar conjuntamente con Gobierno Mayor las propuestas de memoria histórica indígena de la mujer en el marco del auto 092.

El texto tiene un contenido, en el cual, se describe el objetivo de los talleres y de la metodología implementada. Para la coherencia del contenido, se cita algunos antecedentes históricos del inicio de las luchas de las mujeres, se habla de los apuntes generales de las luchas sociales y el movimiento indígena en Colombia. También se especifica un hecho histórico de las mujeres indígenas en lucha expresada por el manifiesto de catorce mil Mujeres Lamistas escrita por el líder Quintin Lame.

La otra parte del texto desarrolla las memorias de las mingas de pensamiento, realizada en Mercedes Tolima, del desarrollo de la agenda, la metodología implementada y los resultados de las exposiciones de cada comisión.

En el departamento del Cauca en el cabildo Kwesx Uma Kiwe, fue donde se realizó otro taller con las mujeres de la comunidad nasa. De la misma manera, se expuso la metodología y los resultados de las comisiones trabajadas. En este capítulo expresan la percepción del territorio, las riquezas naturales, culturales, medicinales, organizativas, agropecuarias y de algunos elementos de memoria relacionados con la guerra; de enfrentamientos entre grupos armados, asesinatos, de presencia de cultivos de uso ilícito y minería en baja escala.

Finalmente, culmina con una conclusión sustentada en la necesidad de seguir profundizando el trabajo de investigación de la lucha de la mujer en el marco del conflicto armado y el auto 092 en otros territorios afectados por la guerra, la discriminación, la falta de oportunidades y atención prioritaria que garantice proveer los vacíos de responsabilidad social identificados en los resguardos. Sumado todo esto podemos decir que la violencia toma otra configuración y es que ya no son las armas, si no la desigualdad social equivalente a una violencia estructural.

2. Objetivo y metodología del trabajo.

El objetivo del presente trabajo fue aunar esfuerzos entre El Centro Nacional de Memoria Histórica, y el Movimiento de Autoridades Tradicionales Indígenas de Colombia Gobierno Mayor, en aras de adelantar el proceso de construcción y fortalecimiento de la memoria histórica de las resistencias y luchas de las mujeres Nasa de los territorios de la región del Cauca; Cabildo Nueva Granda y Tolima; Cabildo Barbacoas y las Mercedes.

Este trabajo se llevó acabo teniendo en cuenta los acuerdos pactados entre la organización de Gobierno Mayor y el CMH. Dicha responsabilidad se encuentra en el marco de la Ley 1448 de 2011 para que cumpla la preservación de la memoria histórica, mediante la *recepción, recuperación, conservación, compilación y análisis de todo material documental*. De la misma manera Gobierno Mayor, viene avanzando en los procesos de defensa del territorio y las exigencias de los derechos y el respeto de los mismos. El programa de Mujer y Derechos Humanos colectivos de la organización viene avanzando en la ruta de trabajo sobre la violación de los derechos humanos y el DIH, al cual, diversas comunidades que caminan con este proceso han sido víctimas del conflicto armado y de otros factores subyacentes.

Para ello, se diseñó una metodología que ayude a recolectar la información de lo que significa la memoria histórica para las mujeres nasa de Cauca y Tolima. Se organizó las mingas de pensamiento de tres días, en el cual, se abordaron temas del nivel nacional relacionados al sector indígena, de los temas que se están discutiendo en la MPC; del porque los talleres con las mujeres, del Auto 092, luego se realizó la cartografía social, con el objetivo de levantar un auto reconocimiento del territorio, que se identifique variables que hayan aportado a la construcción de la historia basado en las tradiciones propias, testimonios y otros factores.

3. Antecedentes históricos del inicio de la lucha de las mujeres indígenas, el movimiento indígena y social.

La resistencia frente a la invasión española empezó después de dos años de haber llegado Cristóbal Colón a la isla que nombró la *Española*, ella gobernada *por cinco jefes* y caracterizada como de *alma tranquila y poca guerra*². Las luchas se realizaron de manera conjunta entre hombres y mujeres, muchos de ellos fueron sometidos a la fuerza, secuestrados y violados por los hombres de Cristóbal Colón. Muestra de ello fue cuando Colón debía retornar a España para demostrar que se había descubierto otras tierras, fueron violados dos mujeres indígenas, además mataron a varios indígenas, este acto se hizo para que los españoles fueran respetados (Lucas, Pág. 5).

Uno de los grandes Caciques fue Caonabo, líder reconocido, capturado y luego Colón opta por enviarlo a Castilla... Durante el viaje, la furia de los mares destruye el barco... *Encadenado a un mástil, Caonabo, primer jefe de la resistencia indígena... muere ahogado...* (Lucas, Pág. 6).

La memoria histórica ha estado inmersa en las prácticas culturales de las comunidades, los territorios, en las primeras luchas de mujeres que han permanecido cerca de los grandes guerreros y algunas de ellas

²

<http://www.omegalfa.es/downloadfile.php?file=libros/rebeliones-indigenas-en-america-latina.pdf>. Lucas Kintto. Rebeliones Indígenas y Negras en América Latina. Cuarta edición, Quincenario Tintají.

como protagonistas han aportado a seguir escribiendo e indagando los acontecimientos que ha sido transgredidos por la violencia u por otros factores culturales y subyacentes. Mujeres como Anacaona, fue una de las grandes heroínas admiradas por su belleza y gran valentía y descrita así:

*Era mujer de raro ingenio, muy hermosa, más blanca que los que la rodeaban, puesto que nunca se pintaba el cuerpo, que era elegante y bien formado. Engalanábase con armas de guerrero vestía un delantal de vistosas plumas, iguales a las de su penacho y brazaletes; sartaes de pepas rojas mezcladas con brillantes plumajes la adornaban el pecho, la espalda y rodeaban los tobillos*³

La disputa de Anacaona según los relatos históricos duro dos años, y a la final fue derrotada, fue aprehendida y murió quemada.

La lucha de poderes entre dominadores y dominados ha permanecido por la lucha y defensa de los derechos colectivos como es el territorio y la dignidad. Por tanto el movimiento de mujeres ha iniciado su proceso de lucha desde diferentes estrategias, mujeres en lucha por su participación en los espacios políticos, la exigencia de los derechos y el respeto por la vida y la dignidad

³

<http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/literatura/hicon/hicon6.htm>. 2015.

del ser mujer en medio del conflicto que viene azotando hace siglo en esta américa.

3.1. Apuntes generales sobre las Luchas sociales y movimiento indígena en Colombia.

Es preciso mencionar las luchas originadas en la mitad del siglo XX, en los años 20, 50 y 70 del siglo XX al cual, campesinos e indígenas lograron construir un proceso unificado y enfocado a la recuperación de las tierras y otros derechos comunitarios. Pero también cabe analizar de cómo estos movimientos ha sido señalados y asociados a ideologías foráneas, como el comunismo, socialismo, con la idea de satanizar a la oposición de los sectores trabajadores organizados. Los señalamientos, la violación de los derechos humanos, el incumplimiento a exigencias laborales y el derecho a la tierra finalmente llevaron a que se motiven los movimientos sociales organizados hoy en muchos sectores como el Movimiento Indígena, el movimiento Campesino, afro y otros sectores.

Según Gonzáles y Guerrero⁴, *En América Latina, el movimiento obrero ha sido uno de los actores permanentes del escenario de conflictividad social, en el cual la lucha a través de la movilización ha sido una constante por alcanzar la equidad y mejores condiciones, en este caso laborales. Este también ha sido el*

otro soporte de las fuerzas populares en el continente, junto con los movimientos campesinos.

El movimiento social tomó más fuerza en los años 70, 80 del siglo XX, cuando se dio inicio la unidad social en el Cauca entre campesinos e indígenas, con una bandera y un programa de reivindicación de derechos como fue el derecho a la Tierra. Claro está que esta iniciativa ya se había dado con el dirigente Quintín Lame, al decidir en no seguir pagando terraje y entrar en desobediencia civil y que más adelante se convirtió en un grupo armado en contra de los terratenientes del Cauca. Una de las organizaciones que comenzó a tener relaciones fue la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos ANUC, con los cabildos Misak (Guambianos) y Nasa (Paez). El representante más reconocido fue Gustavo Mejía dirigente agrario que lideró el proceso Norte del Cauca. En 1971, Misak y Nasas dieron el origen del Consejo Regional Indígena de Cauca – CRIC, debido a que el movimiento campesino tenía otra concepción acerca de la tierra, el territorio, la minga, el cual llevó a que los indígenas trazaran su propio derrotero organizados en el CRIC. 9 años después, los Misak deciden deslindar del CRIC, en vista de que la consejería se organizó en un comité ejecutivo quitando el poder de decisión de los gobernadores de los cabildos, además para los nasas era prioridad la

⁴ ROBERTO GONZÁLEZ ARANA, IVONNE MOLINARES GUERRERO. Movimiento obrero y protesta social en Colombia. 1920-1950. revista Historia Caribe - Volumen VIII N° 22. <file:///C:/Users/Dialnet-MovimientoObreroYProtestaSocialEnColombia-4727823.pdf>. Pág. 170

creación de cabildos pero sin preocupar por la autonomía e independencia de la iglesia y las alcaldías. Por otro lado los Misak proponían en que era necesario tener autonomía y luego si crear cabildos, la creación de las cooperativas en su inicio era importante y de gran relevancia, pero con el tiempo esto cambio sus formas de trabajo, se dijo en ese entonces que el cooperativismo desplazaba el trabajo comunitario como la minga. Diversas acciones llevaron a que los Misak se retiraran del CRIC y construyeron el proceso denominado Movimiento de Autoridades del sur occidente Colombiano MAISO y hoy estructurado en un movimiento nacional con el nombre de Autoridades Tradicionales Indígenas de Colombia Gobierno Mayor.

El movimiento obrero, campesino, indígena, pronto sería reprimido y perseguidos por exigir derechos de reconocimiento laboral, otros de reivindicar sus territorios que hace siglos les fueron expropiados. Las presiones habrían llevado a que fuere reducida *“la jornada laboral a ocho horas, reglamentada a través del Decreto 895 (26 de abril de 1934)”*⁵.

La lucha del indígena ha sido por la tierra, desde los tiempos de la colonia, ante ello Guambianos y Paeces sobrevivieron organizados en resguardos, que poco a poco fueron despojando sus tierras por los terratenientes. En el siglo XX existieron haciendas en el departamento del Cauca, cuyos dueños eran de la aristocracia Vallecaucana y de Popayán como la de San Isidro, Las Mercedes,

Puerta de Hierro, Gran Chiman, Ambaló en Silvia, Loma Gorda en Jambaló, Hacienda Coconuco del señor Toma Cipriano de Mosquera que anteriormente les perteneció a los *expatriados Jesuitas*⁶, hacienda la Josefa en el norte del Cauca y otros que luego fueron recuperados. Una de los líderes importantes en la historia indígena fue Manuel Quintín Lame nacido en Octubre 13 de 1880 en la hacienda San Isidro. Toda su familia afrontó los desplazamientos permanentes, durante su juventud fue soldado conservador y combatió a lado del General Carlos Albán, durante la guerra de los Mil días. Debido al sometimiento y a la cruda realidad de los indígenas, éste encamino la tarea de concientizar a los comuneros indígenas en la necesidad de defender los resguardos, el no pago del terraje, la desobediencia a los hacendados en no seguir cultivando. Los atropellos y agresiones físicas no tardarían, pues la policía iniciaría su acción represiva. Una de las acciones dirigidas por Lame junto 200 terragueros fue *la toma de Paniquitá a mediados de 1914*⁷, este momento fue muy recibido por los pobladores y ahí se dirigió a la comunidad diciendo; *“La independencia que nos dio Bolívar fue un*

⁶ Artículo de investigación científica tipo 3: de revisión. Según clasificación de Colciencias. Hace parte del proyecto de investigación: La Hacienda Coconuco. Aspectos sociales y culturales. 1770 – 1580. Trabajo presentado para optar el título de Magíster en Sociología, Universidad del Valle, Facultad de Ciencias Sociales y Económicas, Departamento de Sociología, Maestría en Sociología, 2010. Fuente; <file:///C:/Users/KALAMBAS/Downloads/Dialnet-ElEstudioDeLasHaciendasUnBalanceHistoriografico-3797253.pdf>

⁷ En Revista CEPA Volumen II Número 20 Marzo/Julio 2015. Pág. 98

⁵ *Ibidem*. Pág. 176.

engaño [...] Bolívar peleó con los indios y les ofreció que les devolvería las tierras que les habían quitado los españoles. Pero ¿qué paso? Que Bolívar mintió y no les devolvió las tierras sino que dejó en manos de los otros conquistadores blancos pagando terraje. No hay que pagar terraje, porque nosotros no hemos venido como puercos sin horqueta a meternos en un sembrado ajeno. Esta tierra es de nosotros”⁸.

De tal manera, el movimiento indígena adelantó grandes recuperaciones de tierras en el departamento del Cauca, una de las acciones fue en el municipio de Silvia en 1980, donde el Pueblo Misak entró a recuperar la Hacienda Las Mercedes; dedicada a la ganadería de lidia. El mecanismo de funcionamiento de la finca estaba a manos de los terrazgueros⁹; muchos misak que vivía dentro de la hacienda regalando su mano de obra en cuidado de ganadería y mantenimiento de la finca. Durante la semana gran parte de los días estaba dedicado a la hacienda y la otra parte a la siembra de pequeños cultivos de subsistencia. Hombres y mujeres en 1980 decidieron en terminar con el sistema de terrazgo y el 19 de julio del mismo año entraron recupera la tierra bajo el lema **“recuperar la Tierra para recuperarlo todo”**. Tuvo que pasar

⁸ Citado en Diego Castrillón Arboleda, *El Indio Quintín Lame, Tercer Mundo Editores, Bogotá 1973, Pág. 98.*

⁹ Según Renán Vega Cantor, esto es, “el pago de una renta e trabajo o en especie, a cambio de vivir en un terreno de la hacienda, llamado “encierra”, Los terrazgueros pagaban en terraje trabajando para el patrón durante varios días al mes o dando una parte de sus productos”. En Revista CEPA Volumen II Número 20 Marzo/Julio 2015. Pág. 98.

muchos años para que un gobernador Misak decidiera entrar a recuperar, porque los anteriores estaban manejados por los liberales, por los conservadores y la iglesia que con los grandes terratenientes eran una sola línea política. El Taita Segundo Tunubalá fue el gobernador pionero y desafió a los tres poderes que venían desde tiempo manejando las tierras de los indígenas de Silvia. La Mujer Misak fue primordial en este hecho histórico, porque fueron las que alimentaron a más de mil personas recuperando la tierra, en medio del clima frío resistieron por muchos días, hasta lograr el reconocimiento del gobierno nacional a las tierras de Silvia como dueños legítimos a los Misak. En 1982 bajo la gobernación del Taita Avelino Dagua y sus alcaldes Zonales lograron que el Presidente Belisario Betancur visitará al resguardo de Guambia y reconociera que los cabildos eran autoridades y las tierras eran de los “Guambianos”, allí nació el concepto del dialogo de **Autoridad a Autoridad**.

1990 hasta 1991 sería un periodo importante para el movimiento indígena en Colombia, por los acontecimientos que llevaron al cambio político de la nación y de los pueblos indígenas. En 1991 mediante la séptima papeleta y las movilizaciones de los indígenas llevó a la asamblea constituyente cuto resultado fue la redacción de una nueva carta política, la nueva constitución política de Colombia de 1991. Así quedo derogado la constitución de 1886, el cual declaraba a los indígenas como menores de edad. De ahí en adelante nacieron nuevos retos sociales y políticos para el movimiento indígena, algunos lograron tener participación en los espacios públicos legislativos y demás. Hoy el

movimiento de los 102 pueblos se encuentra estructurados en 5 organizaciones del nivel nacional, con un espacio propio de concertación denominado Mesa Permanente de Concertación creado bajo el marco jurídico 1396 y 1397 de 1996. En pleno siglo XXI las mujeres comienzan a ser más visibles en su liderazgo por liderar procesos propios desde el orden local, regional y otro del nivel nacional; algunas de ellas son:

Mama Ascensión Velasco, gobernadora del Cabildo de Guambia - pueblo Misak, municipio de Silvia, que dirigió a la comunidad en el 2013, después de más de 200 años volvió una mujer a ser gobernadora de una comunidad y dio grandes giros políticos, de gestión como fue la formulación del Auto 004 emitida por la Honorable Corte constitucional mediante la sentencia T025.

Mayora Miryam Chamorro Caldera, líder perteneciente al pueblo Embera Dobida del departamento del Chocó, llega a ser unas de las primeras mujeres representantes de una organización del nivel nacional como es el Movimiento de Autoridades Tradicionales Indígenas de Colombia Gobierno Mayor.

Mayora Teresa Majarrez del pueblo Pijao del Huila, hace parte de la coordinación nacional de Gobierno Mayor y delegada en la comisión de Derechos Humanos, actualmente gobernadora del cabildo Santa María Huila.

Mayora Alba Lucy Petefy, gobernadora 2015 del Resguardo La Paila Naya en el departamento del Cauca, mujer nasa y luchadora por su comunidad.

Mayora Irma Campo Yule, exgobernadora nasa del resguardo Ketumakiwe en el departamento del Cauca

Mama María Anunciación Jajoy exgobernadora del Cabildo Inga de San Pedro Putumayo.

Muchas mujeres indígenas de otros pueblos han trabajado en la defensa de los territorios y la reivindicación de los derechos colectivos. La memoria histórica nos ha mostrado la evolución de la participación de la mujer en los espacios políticos, económicos, y otros sectores de la estructura política del país que no ha sido gratuito ni para el indígena, campesino, afrodescendiente y Romm. Muchas de ellas han logrado que haya giros en *“las reivindicaciones sindicales... lideradas por conocidos obreros como María Cano o Ignacio Torres Giraldo, quien fundaría en 1926 el Partido Socialista Revolucionario”* (Arana- Guerrero. Pág. 176). Claro está que las acciones revolucionarias costaron persecuciones y hasta llegar a la expatriación de Cano. Las movilizaciones sociales de comienzos del siglo tuvieron la forma *nacionalista y antiimperialista*, por los resultados de la guerra sucedido en 1899 a 1902 denominado la Guerra de los Mil días, el cual determino más adelante la separación de Panamá. Momentos y hechos históricos en países latinoamericanos han demostrado el impacto de la lucha nacionalista de dirigentes como *Francisco Villa y Emiliano Zapata en México, Sandino (llamado el General de Hombres Libres) en Nicaragua o Farabundo Martí en El Salvador.*

Claro está que no solo los indígenas han estado sometidos a la oligarquía económica, ni han sido los únicos que se les han violado los derechos, en Colombia encontramos ejemplos como la *huelga obrera de la Tropical Oil Co. en 1924, para reclamar... mejores salarios. Gobierno nuevamente respaldó a la Tropical y, lejos de concertar, la policía disparó contra los huelguistas, episodio en el cual murieron dos de ellos. Seguidamente se declaró el estado de sitio y se encarceló a los huelguistas* (Arana- Guerrero. Pág. 177). El empleo de la violencia, la represión también se han dado en los escenarios más álgidos de interés económico, zonas mineras, de exploración, explotación petrolera. Uno de los casos más citados fue la huelga bananera a la United Fruit Company, que confluyó en los nefastos incidentes en diciembre 6 de 1928. Estos hechos se dieron durante el gobierno de Miguel Abadía Méndez, fue señalado como cómplice de los atropellos y fue considerado **como la complicidad del establecimiento, erigir un “Estado dentro del Estado** (Arana- Guerrero. Pág. 181)

Los trabajadores no solo fueron reprimidos sino que el Gobierno autorizó el despedido de 1.200 de ellos. Luego, en 1925, ante otra huelga en la misma compañía, en la cual se paralizó el trabajo de 5.000 trabajadores, el

Del mismo modo el movimiento indígena han padecido una seria de represiones por grupos armados anteriormente denominados los pájaros, el ejército, la policía, ESMAD y otros al margen de la ley. Estos actores han violado derechos como el DH, el DIH y los derechos de los pueblos indígenas. La represión también evidenciada por diversos factores como el incumplimiento de los acuerdos por parte de gobierno, la institucionalidad no acorde a la diversidad, la complicidad del gobierno con los actores que han desplazado a miles de indígenas como los Paramilitares; principalmente fue, más fuerte en los dos periodos de Gobierno Uribe con la política de seguridad democrática.

3.2. Mujeres indígenas en lucha.

Es uno de los manifiestos que se han escritos en el camino histórico del movimiento indígena y que han marcado su posición política frente a la oligarquía colombiana, durante el siglo XIX fueron los dirigentes conservadores y liberales, cuyos herederos desplazaron a mujeres, niños, hombres y fueron expropiadas sus tierras. A la vez impusieron muchas

tradiciones ajenas a las propias de los pueblos indígenas. Recordamos otros manifiestos que aquí no ahondaremos, pero si haremos mención como fue el **Manifiesto Guambiano** proclamando en el Cauca en 1980. El siguiente escrito muestra el pensamiento del Quintín Lame en relación al sentir de las mujeres luchadoras.

El derecho de la mujer indígena en Colombia: manifiesto de catorce mil mujeres lamistas;

Manuel Quintín Lame; Girardot, 18 de mayo de 1927.

“Es el momento que las hijas de los bosques y de las selvas desiertas lancemos un grito de justicia a la civilización del país, al paso de 435 años que acaban de pasar que son como un instante ante la presencia del que creó el universo mundo. Fundadas en una inspiración que de repente se apodera de nosotras como un resplandor que ilumina la obscuridad donde ha existido el Dios del engaño, de la ignorancia. Y en medio de ese resplandor ha surgido en el horizonte una flor, que los hombres civilizados han querido cortar, pero que sin embargo está rosada y bella, y no desaparece ante los relámpagos y huracanes...Y de los vientres del sexo femenino indígena nacerán nuevas flores de inteligencia y vestidas de riqueza se unirán para formar un jardín glorioso en medio del país colombiano, que llamará la atención en general a toda la civilización de explotadores, calumniadores, usureros y ladrones, quienes han desterrado de los bosques, las llanuras y de las selvas a nuestros primogénitos, padres, hermanos, hijos y esposos; engañándolos con licores alcohólicos, es decir alcoholizándoles los sentidos y conocimientos para poderlos despojar de sus hogares, de sus cultivos y de sus tierras.

(...) señores jefes del poder judicial, ejecutivo y legislativo, etc., cambiará en poco tiempo el derecho de ustedes, porque un mendigo que es el hijo de la huérfana indígena se sentará sobre el trono de nuestra reivindicación social con su cetro de inteligencia con que la

(...)Aun cuando el ministro de guerra colombiano dicte miles de decretos y el congreso leyes, las pobres infelices marcharemos al combate de nuestra reivindicación. La calumnia, la amenaza,

naturaleza humana le ha dotado, a pesar de las persecuciones y de las cárceles. Porque estos sufrimientos no nos detendrán a nosotras las pobres infelices, las que hemos sido encarceladas por defender los intereses de nuestros esposos, de nuestros padres, hijos y hermanos.

Hoy día, aun cuando nos insulten maltratándonos de palabra y de obra y mandándonos predicadores de cualquier clase, ya nosotras las infelices, las mudas, las sordas, ya hemos conocido el resplandor de los libres donde está escrito el libro de nuestro desengaño y que termina por completo los idilios de los engañadores y predicadores con falsas doctrinas en que dicen a pulmón abierto que el rico tiene derecho a todas sus propiedades...los ventureros que llegaron el 12 de octubre en nombre de la civilización hicieron blandir la cuchilla de la mano y la intención para quitarnos la vida y nuestras riquezas; y hoy las mujeres indígenas colombianas de ocho departamentos quienes firmamos la presente, estamos como un ánimo acompañado de valor, y unidas como un concierto de águilas encolerizadas lograremos la defensa de nuestras reivindicación porque se nos haga justicia, se nos ampare por las autoridades o nosotras nos hacemos justicia y nos amparamos por nuestra cuenta aun cuando quede la última mujer indígena en el campo de la guillotina, de la horca y del cadalso, como quedó en Colombia y así otras heroínas en diversas naciones de la vieja Europa.

el engaño, la promesa, para nosotras hoy día es una letra muerta y de valor ninguno. Así debe ser para todas las señoras y señoritas del país de nuestra baja clase, quienes somos perseguidas

por los hombres de civilización. ¡Ah! Qué cobardes, cómo persiguen y vigilan a una mujer, quien es la propia madre del hombre; pero estos pensadores han envolado todas sus inteligencias por medio del temor y ponen en movimiento todas sus fuerzas y alcances para hacerle mal a su propia madre y compañera, por quienes se han volado muchos la tapa de los sesos. Hoy las mujeres con nuestro valor y energía gritaremos amparo y justicia, como siempre lo hemos hecho, porque ya perdimos nuestros clamores y nuestro derecho, pero menos nuestra fe. Esa fe nos asiste a nosotras las pobres labriegas que al sol y al agua, haciéndole frente al hambre y la sed, le ayudamos a los hombres indígenas en nuestro carácter de esposas, hermanas, hijas y madres, a cultivar nuestras fincas, las que hoy sin darnos un centavo pasaron a manos de los burgueses, porque las autoridades violando sus ministerios violaron los derechos y los intereses de la justicia... no hay justicia a favor de las propiedades indígenas; todos los reclamos que hacemos los indígenas a favor de nuestras propiedades territoriales cultivadas, son desoídas en las alcaldías, inspecciones y juzgados municipales y también de circuito, porque hasta hoy el veneno de la envidia no ha dejado a los legisladores dictar una legislación clara, determinada y que terminantemente sea cumplida, porque las leyes que las firman con sus manos las borran con el codo. Pero se llegará ese día en que la legislación indígena por ella misma será encaminada rápidamente a formar su tribunal y destruirá la envidia y el error que ejecutaron a sabiendas y con conocimiento de causa los señores aristocráticos, que sin justicia y sin caridad nos han hecho desterrar por medio de leyes subversivas, las que obligan a nuestros esposos a que repartan nuestras tierras. Pero esas leyes no se cumplirán, porque si los hombres indígenas quienes ocupan

nuestro propio territorio desde antes de la conquista no se paran para negar esa orden clandestina y malévolas, nosotras las mujeres nos preparamos para pegar el grito de no y no... Contra estos hechos que se han venido sucediendo protestamos todas las mujeres indígenas, y con esta nuestra protesta también protesta la razón natural y aquella augusta religión que profesan y profesamos las católicas, también protestan todas las religiones de la Tierra. Contra esto protesta el corazón sublevándose contra semejante apoteosis de la tiranía...

A la raza indígena se le ha venido persiguiendo en todos sus intereses morales y materiales por la civilización, y esta se los ha arrebatado. Ahí está lo que pasa en los departamentos de Nariño, Valle, Cauca, Boyacá, Huila, Tolima, Caldas, Santander, etc., en donde para los indígenas no hay justicia. Los burgueses pueden matar a un indio, herirlo gravísimamente y para estos no hay justicia; robarlo, violar a una de nuestras compañeras por la fuerza y con el hecho de ser conservadores o liberales, con tal que tengan dinero se defienden, o los jueces hacen perdidosos los sumarios... nos ha impulsado con valor a todas las mujeres indígenas, las que distintos departamentos mandamos nuestras firmas, quienes deben reunirse en el departamento del Tolima, donde saldrá la voz de la mujer indígena ordenándole a todos los indígenas que ninguno se presente el día de elecciones a sufragar, porque ellos mismos se ponen la soga a sus gargantas y gritemos mueran las elecciones ante la raza indígena en Colombia y que el sexo masculino indígena lo separaremos nosotras las mujeres indígenas por completo de esos dos viejos partidos que falsamente nos han engañado. En nuestro carácter de esposas, novias, madres, hermanas, hijas, etc., no dejemos ir a votar a ninguno, porque esos representantes y senadores que

van al congreso no han dictado el reglamento de la legislación indígena que se encuentra hasta hoy en la oscuridad; son enemigos de la raza indígena en Colombia, los senadores y representantes, los diputados de las asambleas, los miembros de los consejos municipales, en compañía de los alcaldes, etc., no atienden los reclamos a ningún indígena por derecho que tenga.

Nos dirigimos a todas las sociedades del sexo femenino religioso, como son a las hermanas de la caridad, a las monjas, a las madres, etc., a las señoritas y señoras directoras de todos los colegios y universidades del país, [para] que conozcan las injusticias y que hoy ya el sexo indígena femenino en Colombia levantó el grito... **Señores, señoras y señoritas del país colombiano: los pueblos deben obedecer las leyes; pero los legisladores deben acatar la justicia.**

Y cuando la injusticia es evidente, cuando el legislador decreta cosas en contradicción con las leyes naturales y divinas, no tiene derecho a la obediencia... Pues, ¡qué! Si se debe obediencia a lo injusto, a lo inicuo, a lo absurdo, ¿qué pensaremos de los hombres ilustres que en todas las épocas se han negado a cometer una iniquidad aun cuando fuese mandado por el más poderoso legislador? ¿Se les llamará anárquicos? ¡No! No los han llamado así los pueblos que les han erigido estatuas... Siempre, en todos los tiempos, en todos los países y sobre todo en los cristianos, se ha mirado como cosa santa y heroica el no acatar la injusticia y la iniquidad aunque llevase el sello del legislador; siempre, en todos los tiempos y países, se ha mirado como un heroísmo el marchar al cadalso, con la frente serena, antes que obedecer un mandato inicuo. Esto irá a ocurrir en Colombia cuando los cobardes persigan a las mujeres, como lo han hecho en

Cali, en Bogotá, con una señorita o señoritas heroínas... En constancia firmamos más de catorce mil mujeres indígenas de siete departamentos e invitamos a coadyuvar con nuestras ideas al proletariado colombiano de indígenas, pues haremos flotar nuestras banderas de paz en las tremendas campañas ante la injusticia y el error que cometen diariamente los opresores de categoría.¹⁰

Hoy siguen los atropellos del estado, de los grupos al margen de la ley, de los paramilitares, de las bandas criminales y de la misma institucionalidad que en materia de derechos ha sido muy lento en su cumplimiento como los autos de seguimiento Auto 004 y Auto 092 referida a la protección de los derechos de las mujeres desplazadas y en riesgo de estarlo, estas emitida por la sentencia T025 expedida por la Honorable Corte Constitucional. Estos hechos cada vez más son constantes; en el 2013 se formuló el CONPES indígena parte del acuerdo del primer gobierno de Santos pero fue un documento más, el objetivo de ese trabajo era comenzar a construir la política pública integral. Este tipo de incumplimientos también hacen parte de la violación de los derechos colectivos de los pueblos indígenas, en especial las mujeres.

¹⁰ Sánchez Gutiérrez Enrique y Echeverry Molina Hernán (compiladores). Documentos para la historia del Movimiento indígena colombiano contemporáneo. Biblioteca básica de los Pueblos Indígenas de Colombia. Bogotá. Ministerio de Cultura. 2010. Fte: <http://www.observatorioetnicocecoin.org.co/files/Documentos-para-la-historia-del-movimiento-indigena.pdf>.

4. Memorias de las mingas de pensamiento.

TALLER EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA CON LOS CABILDOS NASA RESGUARDO LAS MERCEDES Y EL CABILDO NASA DE BARABACOAS.

La comunidad Nasa de las Mercedes se encuentra ubicado al sur del departamento del Tolima, municipio de Rio Blanco, limitan con el corregimiento de Herrera y están organizados mediante la figura de cabildo. La presencia de la comunidad nasa en estas tierras data del año 70 tiene una población de extensa entre hombres mujeres, niños, niñas y adulto mayor.

La composición organizativa del resguardo se encuentra distribuida por veredas, el cuerpo del cabildo tiene varios integrantes, la cabeza principal y representante legal está a nombre

del Gobernador Isai Suscúe, seguida por el secretario general y demás integrantes.

La comunidad Nasa de Barbacoas está dentro del municipio de Rio Blanco, aún no han sido constituido como resguardo, hace más de 20 años que se viene exigiendo la titulación de esta comunidad de barbacoas, habitada por nasas entre mujeres, hombres, niños, niñas y adulto mayor.

En el nivel nacional han empezado a trabajar el proceso de fortalecimiento de la autoridad y la reivindicación de los derechos con el Movimiento de Autoridades Tradicionales Indígenas de Colombia Gobierno Mayor.

4.1. Taller en Resguardo Indígena las Mercedes Tolima.

El propósito de reconstrucción de la memoria histórica denominada **Chagra de las memorias; las mujeres y sus luchas**, fue llevado a cabo en el cabildo las Mercedes, en el cual participaron dos cabildos tanto el anfitrión y el cabildo de la comunidad Barbacoas. El encuentro de tres días dejó varias apreciaciones

referente al taller de memoria, una información general de memoria y las apuestas de las mujeres para el futuro. Los trabajos realizados entre mujeres, explican el significado de la memoria fundamentado en el territorio, en la economía familiar, la conformación política, de algunos acontecimientos recientes de

violencia, de amenazas al territorio por parte de interés económicos, los incumplimientos institucionales, la falta de oportunidades, el cual ha afectado de manera directa e indirecta a las comunidades nasas en la armonía de su estado.

La herramienta pedagógica trabajada en los talleres, han sido

fundamentales para lograr el auto reconocimiento territorial y a partir de ello, construir la memoria histórica de la mujer. El método del trabajo fue mediante la cartografía social, la construcción de cantos en la lengua nativa y otros en castellano.

Agenda de trabajo desarrollado.

La agenda presentada fue un acuerdo con las autoridades convocadas al encuentro. Luego entonces se dio el desarrollo del evento de acuerdo a los puntos.

La jornada de trabajo del primer día del taller, se inició con el respectivo registro de asistencia de las mujeres Nasa que empiezan a llegar al evento convocado, donde a cada una de las mujeres asistentes se les hace la entrega formal de una escarapela que las acredita como participantes del evento, con su respectivo nombre y cabildo a las que pertenecen, así como también la agenda de trabajo que se va a evacuar en los tres días de taller.

Finalizando los dos primeros puntos de la agenda, la apertura del evento lo realiza el gobernador anfitrión del cabildo las Mercedes, el señor Isai Noscue, donde agradece de manera respetuosa a las partes que hicieron posible este taller, es así como manifiesta su gratitud al Movimiento

de Autoridades Tradicionales Indígenas de Colombia-Gobierno Mayor y al Centro Nacional de Memoria Histórica por aunar esfuerzos para que se hiciera realidad este taller de fortalecimiento de la memoria histórica de las luchas y resistencias de las mujeres Nasa.

Siguiendo con el orden del día, se presentan el Coordinador Nacional, la coordinadora de las mujeres, autoridades de apoyo, el equipo de trabajo de Gobierno Mayor y las mujeres Nasas asistentes.

Se enuncia la metodología de trabajo que se va a abordar en los tres días de taller, por lo tanto se inicia la exposición comentando el objeto, el fin y la metodología que se trabajaran en secciones de recolección de: Historias orales mediante entrevistas, elaboración de cartografía social y la construcción de cantos y relatos de historias de la mujer Nasa del departamento del Tolima.

Siguiendo la agenda, se hace una breve exposición de los espacios institucionales en las que participa Autoridades Tradicionales Indígenas de Colombia-Gobierno Mayor. Es así como el compañero Luis Eduardo Calambás, comenta que el movimiento nace aproximadamente 40 años atrás, en el departamento del Cauca por un problema de terraje, desde ese entonces el movimiento ha venido caminando con diferentes departamentos como Huila, Caquetá, Meta, Putumayo, Antioquia, Valle del Cauca, Quindío, choco y Tolima. Comentando igualmente los diferentes nombres que ha tenido el movimiento como AISO y desde el año 1982 AICO, con el cual se generó un proceso de luchas permanentes de los derechos a la existencia de los pueblos originarios para que sea garantizado desde el Estado y sean cumplidos por el gobierno.

Como consecuencia de lo anterior se participó en la reforma de la constitución política de 1991, donde se definieron logros a favor de los derechos que garantizan la existencia de los pueblos ancestrales, como la autonomía y todo un reconocimiento como autoridades de carácter especial del estado colombiano, generándose así una jurisdicción especial.

En 1996 se dan cuenta que estos acuerdos logrados en la Constitución no se están cumpliendo y los

indígenas deciden tomarse el Episcopado, creándose la Mesa Permanente de Concertación, mediante el decreto 1396, que se habla del tema de tierras y el 1397 que toca el tema de derechos humanos. Que tiene como fin concertar políticas, proyectos, y leyes que van a salir para los pueblos indígenas.

Sin embargo debido a diferencias ideológicas en AICO, se define en el año 2011, dejar a los cabildos del pueblo de pasto con la razón social AICO, y retomar el nombre original de Autoridades Tradicionales Indígenas de Colombia- Gobierno Mayor, con el cual había nacido.

Como consecuencia en la actualidad existen comisiones en la MPC, como la Comisión de Mujeres, de Comunicación, la COCO, Derechos Humanos, la SISAN (seguridad alimentaria), donde todas las Organizaciones Nacionales Indígenas como: Autoridades Tradicionales Indígenas de Colombia- Gobierno Mayor, La ONIC, La CIT, La OPIAC, AICO por la pacha mama, tienen sus respectivos delegados.

En horas de la tarde, se inicia con la exposición, de los antecedentes del auto 092/2008, que se origina a raíz de un gran número de tutelas que se habían presentado por parte de personas en situación de desplazamiento, durante varios años, por lo tanto la Corte Constitucional en el año 2004 profirió la **sentencia T-**

025, mediante el cual se reconoce que en el país hay una violación masiva y repetitiva de los derechos humanos de la población desplazada, y que las fallas estructurales de las políticas del Estado contribuyen a que ello suceda. Tomando medidas como, realizar audiencias públicas y Expedir providencias (autos de seguimiento)- **AUTO 092/2008** con el **FIN** de que el Gobierno rinda cuentas y de informe de lo que se ha hecho frente a los derechos de las mujeres en situación de desplazamiento.

Los objetivos del auto son la protección de los Derechos Fundamentales de las mujeres desplazadas por el conflicto armado en el país y la Prevención del impacto de genero desproporcionado del conflicto armado y del desplazamiento forzado.

Como medidas para mitigar esta problemática, el auto 092/2008 en primer lugar crea **13 programas**, para llenar vacíos en la política pública para la atención del desplazamiento forzado desde la perspectiva de las mujeres, emite **Presunciones Constitucionales** y brinda **Protección para 600 mujeres desplazadas en el país.**

Igualmente se hace conocer cada uno de los 13 programas que tiene el auto, así como los riesgos a los cuales se encuentran sometidas las mujeres indígenas dentro del conflicto armado y el desplazamiento forzado.

Todo esto en busca de fortalecer el ejercicio de los derechos establecidos en el Auto 092 del 2008 y el Decreto

4613, desde la perspectiva de la memoria histórica de lucha, mediante la recuperación y registro de la oralidad que las mujeres de la región del Tolima aún mantienen y conservan.

Finalizando la jornada de trabajo, se hace una presentación cultural, donde las mujeres Nasas, expresan con sus cantos en Nasa Yuwe, con el fin de generar elementos de memoria para la cartografía social del día siguiente.

En el segundo día, se dio inicio con los 5 equipos que se formaron en el día anterior, para la debida realización de la cartografía social, dichos grupos están compuestos por 5 mujeres, al cual, se les asignó a un miembro del equipo de trabajo de Gobierno mayor, para que acompañe y guie el trabajo de las mujeres Nasa en la realización del ejercicio de cartografía social. Luego se procede a hacer entrega de todos los materiales didácticos, como cartulinas, papel periódico, esferos, marcadores, crayolas y colores para la debida caracterización y dibujo del territorio con sus afectaciones correspondientes.

Desarrollo, metodología y resultado de la cartografía social.

Orientaciones

1. Dibujar su territorio para identificar los sitios sagrados dentro y fuera del resguardo y la identificación de acontecimientos.

Preguntas orientadoras:

1. Sitios donde por primera vez tomaron posesión del territorio, N° de familias que llegaron,
2. Nombre de los páramos más importantes
3. Plantas y árboles de los paramos
4. Los ríos más importantes y lagunas
5. Presencia de cultivos de uso ilícitos,
6. Centros comunitarios como la casa de cabildos u otros,
7. Zonas de amenazas de posibles megaproyectos de minería e hidroeléctrica,
8. Construcción de Acueductos, ojos de agua...
9. Posibles zonas minadas
10. Sitios de decesos por hechos violentos u otros
11. Presencia de bases militares o campamentos dentro del resguardo y daños cometidos.
12. Ubicar sitios de combates
13. Identificar los productos agrícolas propia y otros.
14. Las fiestas más importantes, bailes...
15. Fechas memorables de autoridades fallecidas si las hay.

Exposición comisión 1.

Esta comisión estuvo compuesta por 6 mujeres del resguardo dos mayores y cuatro señoritas madres, en el cual expusieron su trabajo acorde a las

preguntas orientadoras de la metodología de la cartografía social, que consistía en graficar el territorio respondiendo a los interrogantes.



Grafica del resguardo las mercedes

El primer sitio de llegada fue en la finca el Porvenir. Tienen paramos meridianos, y existen la riqueza natural y medicinal como la piñuela, frailejón y árnica. La laguna más importante se llama **Laguna el Meridiano** y el río más importante es el **Hereje**. En el momento no existen cultivos ilícitos, solo existen cultivos de pan coger que requieren fortalecer en su técnica propia y alterna. Existe una amenaza posible de construcción de una hidroeléctrica en la vereda las Mirlas corregimiento de Herrera.

Cuentan con un acueducto en malas condiciones construido por la misma comunidad y tiene tres nacimientos de agua. También espacios

significativo y de importancia como es la casa del cabildo, el polideportivo, y el centro educativo. Las mercedes es uno de los territorios donde el control territorial lo hace el cabildo, debido a eso no se encuentran zonas con minas antipersona.

En relación al tema militar manifiestan que en el momento no existen bases militares, pero que en tiempos pasados hubo bombardeos por parte del ejército y causaron incendios dentro de las zonas de reserva natural del resguardo. No obstante, se dieron combates entre el ejército y la guerrilla en el 2004 en los sitios conocidos como el Roble y Paralelo.

Relacionado a la medicina propia, a las costumbres, y producción e intercambio de semillas cuentan con lo siguiente; existen dos médicos tradicionales, cuya función es curar a los enfermos y proteger al resguardo, tres sobanderos que atienden a la comunidad que lo requiera, dos parteras y han logrado como mujeres

tener una gobernadora. Mantiene siembras de Frijol, zanahoria, plátano, yuca, frijol, arracacha para el consumo, venta e intercambio en el trueque en los rituales del Sakelú. Finamente muestran la riqueza y el conocimiento del arte del tejido de las mochilas, la Coetandera, y la Jigra de fique.

Relatos Nasa

Kwe´sx Kiwe (Nuestra Tierra)

Es la que nos da el alimento para trabajar con aliento

La vida de nosotros es la tierra, buscando la paz pero no la guerra.

Gracias le damos a nuestros dioses por la fuerza que nos da para trabajarla tierra y seguimos sustentando.

Bajo la cordillera tengo a mi resguardo cuidando a mi gente y con mucho amor trabajando. Por todo eso lo decimos

Kwe´sx Kiwe (Nuestra Tierra)

Exposición Comisión 2.



Dibujo de las mujeres del Resguardo de Las Mercedes.



Esta grafica representa el imaginario de lo que es el resguardo, de su

composición geográfica, ambiental, agrícola, de los bienes de

infraestructura colectiva como es la casa del cabildo, la escuela, el

Para las mujeres de este territorio existen otras autoridades espirituales como los médicos tradicionales, puesto que son la guía de la comunidad y a la vez prestan el servicio a las familias para cualquier problema que se esté enfrentando como las enfermedades u otras afectaciones. De esta manera en el resguardo existen tres médicos tradicionales que son; **Emilio Alberto Ipia, Gonzalo medina Trogches y José Alexander Noscué**. También hacen parte mujeres que tienen la sabiduría medicinal como ser partera, oficio que viene de muchos siglos y que de generación en generación se ha logrado traspasar el conocimiento y se ha mantenido como lo demuestra la **Mayora Zoraida Quitumbo, Ludibia Blanco, Ángel Blanco** y existe un solo sobandero que es el señor **Dilio Ipia**.

Las mujeres Nasas mantienen aún las tradiciones como es el cuidado en la Dieta y es proteger sus oídos para que loes moleste el viento, cubren la cabeza, debe cubrir su cuerpo, bañar con agua de diversas plantas. Para que la lactancia sea buena deben consumir agua de panela con canela y clavos, consumir comidas calientes como caldo de arracacha con gallina criolla. Cumplido los 40 días se le hace el sahumero, para salir de la casa y seguir con sus labores diarias.

cementerio, y demás bienes de la naturaleza.

Relacionado a la medicina y las fiestas sagradas de los Nasa, identifican un importante ritual que se lleva a cabo en el mes de Agosto en plena luna menguante, para ellos es una de las fiestas más significativas al cual lo llaman el **SAKELU**. Esta fiesta está coordinado por los autoridades espirituales y el gobernador, pues el medico tradicional es quien indica cual es el árbol que deben cortar, el animal que deben sacrificar para el ritual. Una vez cortada trasladan al sitio donde se hará el rito con el apoyo de la gente, acompañado de la música propia y la chicha de caña. Posteriormente van al almuerzo del Mote; maíz, frijol, carne, plátano, y yuca. Al día siguiente, deben levantar el palo y clavar sobre la tierra, el medico tradicional elige a la persona que va a colgar la carne sobre el palo, luego colocan dos palos de guadua a los lados una de ella representa a la Luna (mujer) y la otra es el Sol (hombre), a cada uno de ellos se les pone un Anaku (falda de lana, en caso de caer una de ellos Sol – Luna, significa que existe debilidad en uno de ellos, mientras pasa esto danzan en formas de rondas, las mujeres bailan con una mochila de lana, siendo así el medico tradicional expresa el nombre de la persona que deberá coordinar la fiesta para el próximo año. En el mismo día se hace el trueque de

semillas con la gente de la comunidad y los invitados. Las semillas son; maíz, frijol (cargamanto, guarzo, cacha, guamo y bolín), yuca, plátano, arracacha, zapallo, arveja y habichuela.

En el tercer día se baja la carne que estaba colgada en palo principal y entre todos se adoba la carne, luego se prepara las albóndigas y se sirve con yuca sin que falte nadie

Es importante reconocer las visiones de las mujeres como es capacitar en distintos temas como la gobernabilidad y administración propia y otros temas. Hasta la actualidad, la comunidad de Las Mercedes ya ha logrado a tener una gobernadora en el año 2011. Este proceso para las mujeres nasa, es un gran avance, porque se demuestra la capacidad de gobernar a una comunidad y visionan que se seguirá dando.



Mayora María Ruth Tombé.
Primera mujer Gobernadora del Resguardo
Las Mercedes Tolima 2011.

Relatos Nasas sobre la Mujer.

Kueës Kiwe Nasa uywechs Mees Yichcue quite ñaun.

Tyaá Pacote tyáa pacate. Mee teenju. Yiput au.

Kueé kiwe nasa uywes mees yu.

Nautan atetan tyawesty teente mees eén ñaus wa pack.

Las mujeres de mi tierra son hermosas y tienen historia

Como el agua hermosa

Como el agua manantial

Cada que la miro en ella me pongo a pensar.

Exposición comisión 3.



A este territorio llegaron por primera vez en 1958 en cabeza del mayor Domingo, el lugar donde llegaron esta finca que en el tiempo se amplió y se convirtió en resguardo. En 1997 fue entregado a los nasas convertida en resguardo.

Expresan que tiene grandes riquezas naturales, mino energéticas, tiene semillas propias, fiestas culturales como el Sakelú, no existen cultivos ilícitos, no cuentan con acueducto, y no existe zonas con minas antipersona.

En el contexto ambiental mencionan el páramo El Meridiano, las lagunas de El Ereje, laguna La Olla, las platas medicinales; cxayuc€, we´pe alls,

wepe baj€, e€baj€ y akheyuc€. Quebradas y ríos como; quebrada el Castillo, quebrada las Mercedes, quebrada la reina y el rio Erejes.

Exposición comisión 4



La siguiente comisión estuvo compuesta por Marina Dagua, Yenni Guetia, Enirida, Dora M, Marina Tenorio y otros más. Identifican aspectos geográficos como los límites que están entre la cordillera del Valle de Cauca y el Tolima conocido como la Línea. En el mismo contexto se encuentra el páramo conocido como Wepe Wala, la laguna de la Línea, laguna la Linda, Laguna seca, los ríos La chorrera, quebrada la Reina. Otros aspectos similares en la parte de las festividades como el Sekelu, los sitios importantes de la casa del cabildo, el cementerio, los productos agropecuarios de café, caña y frijol. Es importante reconocer en esta grafica porque identifican las

viviendas de cada comunero, una finca que está en oferta para una posterior ampliación del resguardo.

Se mantiene en la memoria que a esta finca que hoy es territorio colectivo llego por primera vez Domingo Medina y don Ambrosio. El poblamiento de los Nasa en el corregimiento de Herrera data de 1958, es decir que la configuración del territorio de manera organizada lleva hace 57 años. La mayoría de los nasas son provenientes del Cauca, Valle del Cauca que a lomo de mula y otros a pie cruzaron la cordillera y el páramo de la línea, algunos como jornaleros, otros en busca de unas prioridades más positivas en el campo agrícola. De esta forma



El mapa tiene convenciones que identifican acorde a la metodología planteada y las preguntas orientadoras.

Igual que en las otras comisiones, por ser Nasas mantienen las mismas tradiciones como la celebración del Sakelú, en los cambios de bastón de autoridad y en los congresos que realizan. Caracterizan como lugares importantes a los espacios donde está la casa del cabildo con la convención de la vara de mando, la escuela, y la casa de la junta de acción comunal.

Son lugares sagrados todo lo que es el territorio pero especifican como sagrados a los páramos, lagunas y los ríos; bolo blanco y quebrada barbacoas. La cultura del manejo de la medicina propia se mantiene, a la vez identifican plantas medicinales como la alegría de paramo, el frailejón, cuentan con médicos tradicionales, parteras y sobanderos.

La producción agropecuaria está basada en los cultivos de café, frijol,



caña de azúcar, trapiche para la extracción de panela, pero el problema que les atañe es el mal estado de la carretera.

Estos lugares también han sido afectados por la violencia, en cual ha habido desplazados, amenazas, combates dentro del resguardo e intentos de instalación de base militar. En el año 2013, una familia fue desplazada por la FARC a la ciudad de Ibagué y hasta estos tiempos permanecen sin poder regresar a su territorio. Ya en el 2014, la señora **Ana Felia Dagua** fue desplazada por el ejército llevándola e involucrando como informante para dicho cuerpo militar. En el mismo año, **los gobernadores** fueron amenazados por los grupos armados. Otro de los hechos que afectaron al territorio fue lo sucedido en el mismo periodo la destrucción del páramo por parte del ejército **Ballón Caicedo Móvil 8**.

Finalmente expresan la vulnerabilidad de los derechos que tiene como

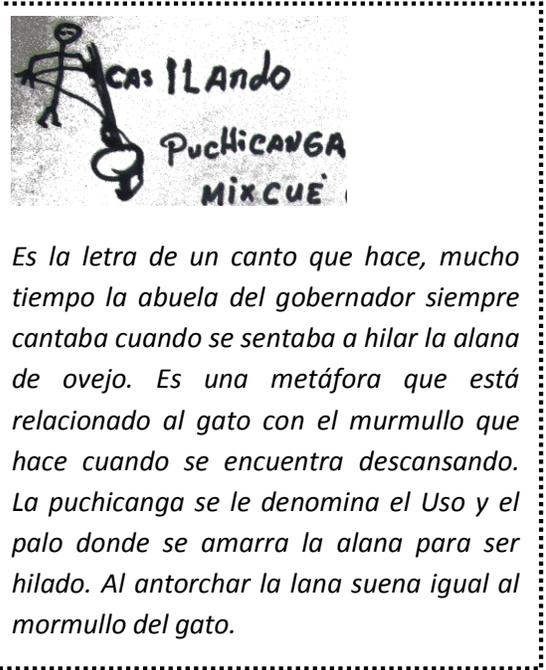
pueblos y la falta de respuestas positivas a las exigencias de los derechos, el gobernador expresa que llevan más de 20 años solicitando al INCODER la conformación del resguardo y hasta ahora no se ha hecho la realidad. Su territorio está

amenazado por los grandes intereses del capital como es ISAGEM, que pretende construir un túnel para la construcción de la hidroeléctrica. Túnel que pasaría por el territorio de la Barbacoas donde limita con el corregimiento de Herrera.

Letras de cantos y relatos en Nasa Yuwe.- La Puchicanga

Mixcué chinda jxuexkwe
 Ip pukate upa ujza pakwen u'pa
 Mixcué chinda jxuqxkwe
 Ujzas wera wek
 Uwch uwex

Ape cuesch spa uwetas
 Áwá cuesch. Pa uwetas.



Es la letra de un canto que hace, mucho tiempo la abuela del gobernador siempre cantaba cuando se sentaba a hilar la alana de ovejo. Es una metáfora que está relacionado al gato con el murmullo que hace cuando se encuentra descansando. La puchicanga se le denomina el Uso y el palo donde se amarra la alana para ser hilado. Al antorchar la lana suena igual al mormullo del gato.

Relatos de mujeres

Riega el grano la campesina cuando
 Cuando lo riega, lo riega así, lo amas así
 Lo muele así, y si la vendes con cuidado, luego te pones las manos así, si lo asa con cuidado, luego lo pone así, si lo asa con cuidado luego te pones la mano así.

Conclusiones e iniciativas del taller con las mujeres de las Mercedes y Barbacoas.

Los siguientes puntos saleen de las reflexiones de las mujeres de cada comisión respecto a la importancia de seguir realizando este tipo de talleres enfocado al fortalecimiento de la memoria histórica, el traslado del conocimiento natural que para ellos es fundamental de la vida Nasa. Sin embargo anotan que requieren el cumplimiento de los derechos de las mujeres evidenciadas en el Auto 092, cuyo incumplimiento por el gobierno y sus instituciones están siendo violentos de manera indirecta.

- ▣ La conformación de los territorios de las Mercedes y Barbacoas, son el producto del desplazamiento por motivos conflictivos, y otros factores subyacentes como lo manifiesta el Auto 004.
- ▣ Al interior de las comunidades han ocurrido hechos violentos de confrontación bélica entre los actores armados.
- ▣ Algunas mujeres han sido reclutadas por el ejército y llevados a otros lugares en calidad de informantes.
- ▣ Gobernadores y exgobernadores han sido amenazados por la insurgencia.
- ▣ Cuerpo del ejército han incursionado al territorio, causando daños a la naturaleza y la comunidad.
- ▣ Las amenazas al territorio y a la comunidad también viene de los intereses del capital como ISAGEM, con el proyecto de construir un túnel que afecta directa e indirectamente.
- ▣ Muchas mujeres se han desplazado del territorio en busca de otras oportunidades.
- ▣ Es de resaltar la fortaleza de la cultura nasa en sus ritualidades, medicina, tejidos, la lengua Nasa Yuwe y el inicio del liderazgo de las mujeres. Claro está, que esto no es suficiente, se requiere robustecer aún más.

Iniciativas.

- ⊕ Apoyo a las iniciativas de fortalecimiento de la soberanía alimentaria constituyendo siembras de hortalizas, café, frijol, maíz, arracacha, criaderos de avicultura, porcino, ganadería, piscicultura y especies menores.
- ⊕ Fortalecer la identidad cultural a través de los tejidos, mediante la crianza de ovejas para lana, construcción de telares, formación de tejedoras, formación en danza y música propia.
- ⊕ Equilibrar la situación de la salud mejorando la atención en salud, prevención de enfermedades, potabilización de agua para consumo.

- ✚ Formar a las mujeres en educación propia, posibilidades de educación para adultos, tecnologías con el SENA y fortalecimiento de la lengua nasa. Realizar convenios con las universidades públicas o privadas para que las mujeres nasa se capaciten en el tema de la salud, a la vez ver la posibilidad de construcción de una casa de salud.
- ✚ Para el área de territorial, debe haber ampliación del resguardo, capacitación en conservación de recursos naturales, proyectos para mitigar la tala de bosque dentro del resguardo.
- ✚ Talleres sobre derechos Humanos, en relación a la normatividad que corresponde a los derechos de las mujeres.
- ✚ Socialización de temas relacionados a los acuerdos de paz y otros que llevan a consolidar la paz, respetando la integridad de la mujeres, y la autonomía, unidad de los territorios indígenas.
- ✚ Mitigar el desplazamiento forzado y por factores indirectos.

5. Taller Cabildo KWE´SX UMA KIWE “Nuestra Madre Tierra”.

Departamento del Cauca.

Esta comunidad está ubicada en el sur del país, y en el departamento del Cauca al norte, a dos horas de Santander Quilichao. La población está constituida por Nasas conformado en resguardo y su gobernador esta en cabeza de Mariano Yule. Limitan con poblaciones campesinas, dedicados al cultivo del café y algunos de caña.

A este evento asistieron mujeres con el acompañamiento de las autoridades como alguaciles, fiscal y la junta de acción comunal. Las docentes fueron de gran apoyo en el desarrollo de la metodología para la cartografía social.

Agenda de trabajo desarrollado.

La jornada empezó con el registro de asistencia. Presentada y aprobada la agenda de trabajo, el Mayor Mariano Yule instala el encuentro de mujeres, agradece a la organización de Gobierno Mayor por el proceso de trabajo que viene realizando a nivel nacional, a la vez, saluda a la comunidad, agradece a los Taitas y delegados de la organización nominando al Taita Joaquín Jajoy, Guillermo Salazar, Luis Eduardo Calambás, y equipo de trabajo de Gobierno Mayor.

Se realizó la presentación de los asistentes en el siguiente orden; el Taita Joaquín Jajoy Coordinador integrante Nacional de Gobierno

Mayor: saluda en nombre de la Coordinadora Nacional Miryam Chamorro. Comenta que es interesante ver nuevas personas, en especial a mujeres que en el tiempo no se ha dado importancia a la mujer. Que es importante resaltar el papel de la mujer, hoy la normatividad ya lo está haciendo. Los mayores y mayores son lo esencial de la comunidad para aportar al rumbo del resguardo. Este trabajo es para visibilizar la memoria de las luchas y pues debemos dar a conocer.

El mayor Guillermo Salazar saluda a las mujeres, diciendo que es un derecho de todos y todas en pelear por los derechos. Hace mucho tiempo perdimos nuestra memoria y a nivel nacional se pretende trabajar la memoria de las mujeres, aprovechar de las mayores y demás comunidad. Luego se presentan Elena Rojas: abogada Embera Dobida, Deiny Ipuz: contadora, Edwin Suarez: comunicador, Luis Eduardo Calambás: investigador y Luz Hermila Jajoy: Lingüista.

Luego las mujeres asistentes se presentan iniciando con **Estefany Quintero**: Comunera del resguardo Kwesx Uma Kiwe, y dice *“vengo una expectativa con la idea de aprender y es la primera vez que se realiza un taller de las mujeres con la idea de integrar y aportar en algo para la historia”*. **Yurany Fernández**: *“Contenta por venir a este taller, hoy nuestros pensamientos están vacíos”*

Mery Daza; cabildante secretaria suplente: *“Contenta por el taller que vamos a recibir y queremos conocer nuestros derechos, espero que todas las mujeres también lo estén”.* **Paola Daza, Milide Daza, Rosa Elena Chucue, Chucue Dizu:** *“orgullosa porque vamos a enterar de los derechos de las mujeres y aportar para la memoria”.*

Carmen Tulia García Ramos, Carmen Rosa Quitumbo, Virginia Yule, Dora Lilia Ulcue, Mari Johana Delgado, Liliana Daza: agradecen a todos por la presencia y pues es el primer taller de mujeres en el resguardo, **Mari Daza, Fidelina Dizu:**

Alcaldesa, saluda en Nasa Yuwe a la comunidad como autoridad Mujer; *“bueno días a todos y a todas, doy la bienvenida, pertenezco al cabildo de este resguardo tengo el cargo de Alcaldesa”*, **Fidelia Peña** Rectora de la institución del resguardo: *Agradece por la presencia de los delegados de la organización.* **Santiago Chucue;** Alguacil Mayor; *“Hoy se había invitado a las mujeres pero también estamos dentro del resguardo y queremos aprender, y pues es la primera vez que se hace un evento para mujeres, es fundamental este taller, hoy todos tenemos derechos así como los niños y los hombres”.*

Presentación de los objetivos y metodología de trabajo.

Este taller se viene realizando en otros departamentos como ya se hizo en el departamento del Tolima con la participación de los cabildos las Mercedes y Barbacoas. Para el Cauca le correspondió en esta oportunidad al cabildo de Nueva Granada. Lo que vamos hacer es la minga de pensamiento para fortalecer la memoria histórica. Para ello haremos una cartografía que se hará mañana y en el transcurso de los talleres se harán las respectivas

entrevistas. Antes queremos socializar de manera general como están los espacios a nivel nacional en relación a MPC, y en ello la Comisión Nacional de mujeres.

Luis Eduardo Calambas, dice que a nivel Nacional existe la Mesa permanente de Concertación para concertar sobre políticas, proyectos, y leyes que van a salir para los pueblos indígenas. Las organizaciones Nacionales de la MPC:

- ✓ Autoridades tradicionales indígenas de Colombia- Gobierno Mayor
- ✓ La ONIC
- ✓ La CIT
- ✓ La OPIAC
- ✓ AICO por la pacha mama

En 1991 se pensó cambiar la constitución política, se logra cambiar y desde AICO, se delega a alguien para que fuera al congreso al Taita

Lorenzo muelas, de los Embera estuvo Francisco Rojas Birry, del pueblo nasa Anatolio Quira y el compañero Chepe.

Ya éramos gentes para los mestizos, en 1996, se dan cuenta que estos acuerdos logrados en la constitución no se avanzaba, y los indígenas deciden tomarse el episcopado, y se crea la MPC, mediante el decreto 1396, que habla del tema de tierras y el 1397 que toca el tema de derechos humanos.

Debido a lo anterior existen comisiones en la MPC, como la comisión de mujeres, de comunicación, la COCO, Derechos

Humanos, la SISAN (seguridad alimentaria), que tienen sus respectivos delegados. En el 2008, los pastos se quedan con la parte de partido político y se crea Autoridades tradicionales indígenas de Colombia-Gobierno mayor.

En la subcomisión de las mujeres, se pretende que las mujeres conozcan el auto 092, expedido por la Corte Constitucional, que busca proteger los derechos de las mujeres víctimas del conflicto armado.

Derechos de las mujeres indígenas en el contexto del conflicto armado. (Auto 092 del 2008).

Elena Rojas: Los antecedentes vienen desde el 2004 a través de la sentencia T-025. Este reconoce que hay una violencia contra las poblaciones desplazadas. Esta sentencia sale por reiteradas tutelas interpuestas por mujeres víctimas del conflicto armado. Esta sentencia enuncia 2 medidas frente a esta problemática como es: Realizar audiencias públicas y sacar autos de

seguimiento, es así como nace el auto 092/2008, con el fin de que el gobierno rinda informe para las medidas que está tomando para mitigar esta vulneración de los derechos de las mujeres. La Corte dice que en Colombia se está violando los derechos a las mujeres desplazadas. La corte exige que debe crear 13 programas; prevención sexual contra la mujer.

Conversatorio de mujeres.

Este espacio se realizó con el objetivo de escuchar a las mujeres en el marco de **¿Qué es ser mujer nasa?: Docente Fidelia:** *“ser nasa o mestiza, no sentimos con gran valor, hemos cometido errores pero ahí estamos, sin la mujer no habría vida, en tiempos atrás no fuimos valoradas. Las mujeres tenemos el derecho ser líderes, hemos llegado a espacios nacionales como la presidencia. También en las organizaciones tiene*

grandes lideresas. En las casas aún se cultiva el conocimiento como el respeto. Yo tengo el conocimiento del aula, hay mujeres nasa que están en las casas que saben de la educación propia. El liderazgo se inicia desde la casa, lo bueno de la mujer es que en las buenas y en las malas estamos con los hijos”

“Hoy hemos perdido muchas tradiciones como los bailes propios. Antes las tierras eran buenas, y los terratenientes los dañaron por que

fueron fincas ganaderas y pues no produce. Ahora cosechamos café, travesía y el día de la cosecha, los precios de la yuca del café han afectado las siembras, por esta razón, mucha gente se ha ido de la comunidad para ir a Calí en casa de familia”

La recuperación de la memoria histórica Nasa en este territorio es nueva, por tanto cuentan que en primera instancia están con el trabajo de la recuperación de la lengua materna, y la cultura nasa.

¿Qué problemas son las que impide a ser lideresa? *“El egoísmo entre las mujeres ha hecho que no sea líder. Meri Daza: A veces anhelamos a ser lideresas y tener un cargo como consejeras, para ello necesita capacitar y poder dictar talleres u otros. Me ha tocado salir de la comunidad por falta de recursos, quisiera nos salir de la comunidad para liderar procesos pero la falta de una economía autónoma de impide, además no tengo apoyo de mi compañero por estar sola. Nosotras las mujeres tenemos más tareas que los hombres y esto no es valorado por los hombres. Acá no tenemos oportunidades económicas”*

“Queremos proyectarnos y capacitarnos en diferentes temas que podamos tener entradas económicas. Como pintura, tejidos u otros., que no solo sea la cocina. Hay sobanderos

que se llaman; Huber Daza, Eli Ulcue, arley Daza y yo también soy sobandera”

¿Hay líderes mujeres en la comunidad? Fidelina Dizu Alcaldesa 2015 (50 años): *“los que tenemos los bastones somos nosotros las autoridades, nadie más puede manejar, es símbolo de respeto de autoridad. Tengo otra función y es atender las cosas de la casa, y después de terminar eso ver qué cosas hace falta en la casa y me toca ir a buscar. Cuando el sale a trabajar lejos de la casa. Mi mamá me enseñó cómo vivir tranquilamente y para que no haya pelea intrafamiliar nos enseñaron a trabajar. Se tejer, arreglar las cosas de mi marido. Dar de comer los animales. Mi mamá Rosalía Medina es de Jámbalo es partera y sobandera tiene 90 años. Ella practicaba continuamente ahora ya no porque ya está mayor”*

Carme Julia García 30 años: *me toca lavar, cocinar y luego ir a trabajar café, mirar a los hijos, vivo en unión libre. Estoy pendiente de la casa. Tengo más tareas, me toca las cosas de la casa y salir a trabajar café. Soy la mujer del gobernador ahora y nos toca rebuscar la plata cuando él va a salir a otros lugares ya que trabajo. Además acompaño a las asambleas.*

¿Se consideran víctimas de violencia por parte del gobierno? **Fidelia:** *Somos víctimas, a veces las mujeres queremos realizar un crédito*

*a los bancos y nos han negado, lo de familias en acción, toca caminar mucho y les pide un poco de requisitos. Hemos sido víctimas desde mucho tiempo atrás; **Fidelia:** La mayor gente ha venido de pueblo nuevo, corinto, Caldon, jámbalo, Tacueyo. Mis mayores vinieron desplazados por la violencia y de la terrajería. Al llegar a este punto volvieron caer en manos de los terratenientes. Hace más de 48 años que estamos acá, otros dicen que hace 50 años. Recordamos mucho de la Gaitana pero casi no conocemos*

*de ella. Finalmente Dora expresa, que la lucha de la mujer ha sido también el apoyo brindado a sus maridos cuando se encuentran en calidad de gobernadores: **Dora Lilia Ulcue 42 años:** Florentino Campo en el 2004 – 2008; 2011-2013; se hicieron muchas reuniones, estuve ayudando en la cocina, apoye a él para pudiera ir a otros lugares de reuniones. Lo más importante ha sido sacar la comunidad adelante, se logró sacar el registro del cabildo del municipio y del Ministerio. Estuvimos en la gran marcha a Cali, en el 2008.*

Orientación para la cartografía social

Se inicia el taller con la presentación e intervención de la funcionaria del Centro Nacional de Memoria Histórica la Doctora Angélica Duran, ella nos hace una breve reseña de la misión y visión que tiene esta entidad, y nos comenta que se debe hacer una caracterización de daños culturales y colectivos, cuando se hace este proceso de identificación de los daños, viene una segunda fase, para reparar las afectaciones del territorio, es así como se debe distinguir las medidas de reparación del gobierno frente a la cultura, por lo tanto el Centro de Memoria entra a distinguir como se va restituir este tipo de afectaciones conforme a una cosmovisión, a una ley de origen de cada pueblo indígena. Nos da a conocer las 4 direcciones, en primer lugar se encuentra la dirección de construcción de

memoria, la otra dirección es la constitución del archivo de Derechos humanos, que se bien realizando desde las comunidades, está la dirección del Museo Nacional de memoria histórica que crea una ruta de participación de como el estado va a dar testimonio del conflicto armado.

La otra dirección es la de acuerdos de verdad, que es la encargada de recopilar los testimonios de los desmovilizados, la estrategia del enfoque étnico también es una alternativa de obligatoriedad que tiene el gobierno de entender el enfoque diferencial.

Se ha venido trabajando con el pueblo Nasa, por medio de este convenio con Autoridades Tradicionales Indígenas de Colombia.

Metodología

Orientaciones

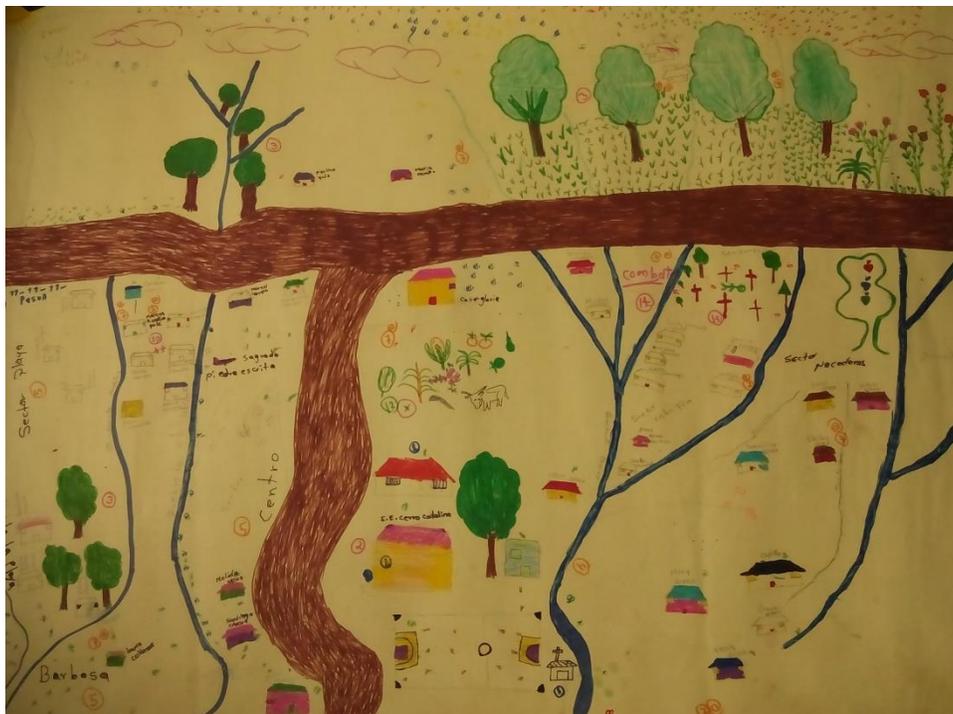
2. Dibujar su territorio para identificar los sitios sagrados dentro y fuera del resguardo y la identificación de acontecimientos.

Preguntas orientadoras:

1. Sitios donde por primera vez tomaron posesión del territorio, N° de familias que llegaron,
2. Nombre de los páramos más importantes
3. Plantas y árboles de los paramos
4. Los ríos más importantes y lagunas
5. Presencia de cultivos de uso ilícitos,
6. Centros comunitarios como la casa de cabildos u otros,
7. Zonas de amenazas de posibles megaproyectos de minería e hidroeléctrica,
8. Construcción de Acueductos, ojos de agua...
9. Posibles zonas minadas
10. Sitios de decesos por hechos violentos u otros
11. Presencia de bases militares o campamentos dentro del resguardo y daños cometidos.
12. Ubicar sitios de combates
13. Identificar los productos agrícolas propia y otros.
14. Las fiestas más importantes, bailes...
15. Fechas memorables de autoridades fallecidas si las hay.

Desarrollo del trabajo

Socialización comisión 1.



La comisión estuvo integrada por Liliana Daza, Eugenia Yule, Melida Ulcue, Carmen Tulia García, Carmen Rosa Quitumbo, Marco Aurelio Yule, Pablo Yule, Yani Yuleidi Dizú, Leidy Lorena Ulcué, y Florentino Campo.

En el mapa, mencionan el sitio donde por primera vez tomaron posesión del territorio, en Cerro Catalina. En 1977,

Laurentino Daza habría llegado al sitio Nacederos que anteriormente se le conocía como las Mercedes, llegaron de Caldono con doña María Daza. Cuando llegó Laurentino fue tomado como terrazguero en el sitio Semilleros, finca del señor Aniceto Sarria dueño de ganadería y cultivos de yuca.



Camilo Dizu nacido en 1920.
Padre de Fidelina Dizú.

Fidelia: *La mayor gente ha venido de pueblo nuevo, corinto, Caldone, jámbalo, Tacueyo. Mis mayores vinieron desplazados por la violencia y de la terrajería. Al llegar a este punto volvieron caer en manos de los terratenientes. Hace más de 48 años que estamos acá, otros dicen que hace 50 años.*

La diversidad natural del ambiente, está representado por los arboles de Guayabo, Nacedero, Carbonero, Mano de Oso, Cascarillo, Jigua, Cucharo, Sangre de drago, Yarumo, Aguacate, Mango, Mandarina, Naranja, Guayaba, Aguacatillo, etc. Como el rio más importantes señalan al rio Teta como, quebradas como el Cabuyo, él Hubo, el Chontaduro, Anda Luz, Cacique, y quebrada la Playa.

Nombran que en el territorio existen cultivos para uso ilícito como resultado de los precios bajos del Café y la falta de garantía para la producción. Pero también aclaran que la siembra de cultivos para uso ilícito gran parte es para uso medicinal y

una parte para el comercio. En la zona aun no existen amenazas de posibles megaproyectos.

El territorio está estructurado geopolíticamente en cinco sectores y cada una de ellas tiene nacederos de agua: sector nacedero tiene dos ojos de agua, sector la Playas dos ojos de agua, el sector centro dos, sector el Cabuyo 4 ojos de agua y sector Barbosa uno. No existe un sistema de acueducto en medio de tantos puntos de riqueza hídrica. En el camino de la lucha social y reconstrucción de su territorio han logrado construir una escuela, un colegio, y como parte del proceso de evangelización fue construida la denominada Casa Misión católica que hoy está más al

servicio de los trabajos internos. Pero eso no ha sido suficiente ya que se requiere de una casa para el Cabildo y un centro de justicia para la resolución y transformación de los conflictos internos.

La violencia ha sido uno de los factores de desequilibrio de las comunidades desde tiempos atrás. En 1978, los Pájaros asesinaron en el sector la Playas a Antonio Ulcué y Miguel Ángel Ulcué, líderes de la comunidad. La partida de aquellos dejó gran dolor a los comuneros nasas. Tanto el ejército como los grupos armados al margen de la ley,

transitan por la comunidad sembrando temor con los combates que a veces se dan como lo fue en Agosto de 2014 en el sector del Cabuyo.

El sostenimiento de los nasas de este territorio se basa en los cultivos de pan coger del Café, yuca, plátano, caña, maíz, plantas condimentarias y medicinales y algunas crías de vacas.

En medio de todas estas situaciones, cada año celebran las fiestas cuando se da cambio de autoridad del cabildo y otras festividades religiosas.

Socialización Comisión 2.



Esta comisión fue integrada por Rosa Elena Chocue, Orfa Janeth Chocué, Vicky Ximena Daza, Tatiana Guetio y Leidy Lorena Ulcué. Ellos concatena con la comisión dos al decir que la

comunidad se fue consolidando con el establecimiento en el cerro Catalina en 1981. Cuentan con infraestructura educativa, cultivo de productos agropecuarios, con vías de

comunicación en mal estado. En el territorio hay presencia de cultivos de uso ilícito como la coca, pero también señalan la existencia de una gran abundancia de árboles nativos como arrayan, cascarillo, carbonero, jacha, nacedero, mata palo, sauco, descanse, salvia, apio, poleo, caña agria, árbol uvo, y cucharo. De mismo modo, citan los productos agropecuarios de caña, café, arracacha, maíz, rrascadera y plátano, yuca.

Identifican una mina de oro llamado Mina Barbosa, al cual, muchos nasas trabajan en dicha zona. Es importante reconocer que aún existe apropiación

de cultural aun estando influenciados por la religión católica, que identifiquen zonas sagradas a los grandes montañas, las partes altas del territorio y una roca inmensa que se encuentra al lado de la institución educativa denominada piedra sagrada.

Los ríos y quebradas más significativos del territorio son quebrada Anda Luz, el uvo, el cabuyo, el chontaduro y el cacique.

Finalmente hacen mención de un asesinato con arma blanca y bala a un comunero en el 2006 en cercanías al sector del peñón.

Relatos de mujer Nasa

Del 2004 al 2007 don Tino fue un buen gobernador, llevo el cabildo adelante y logró el registro también.

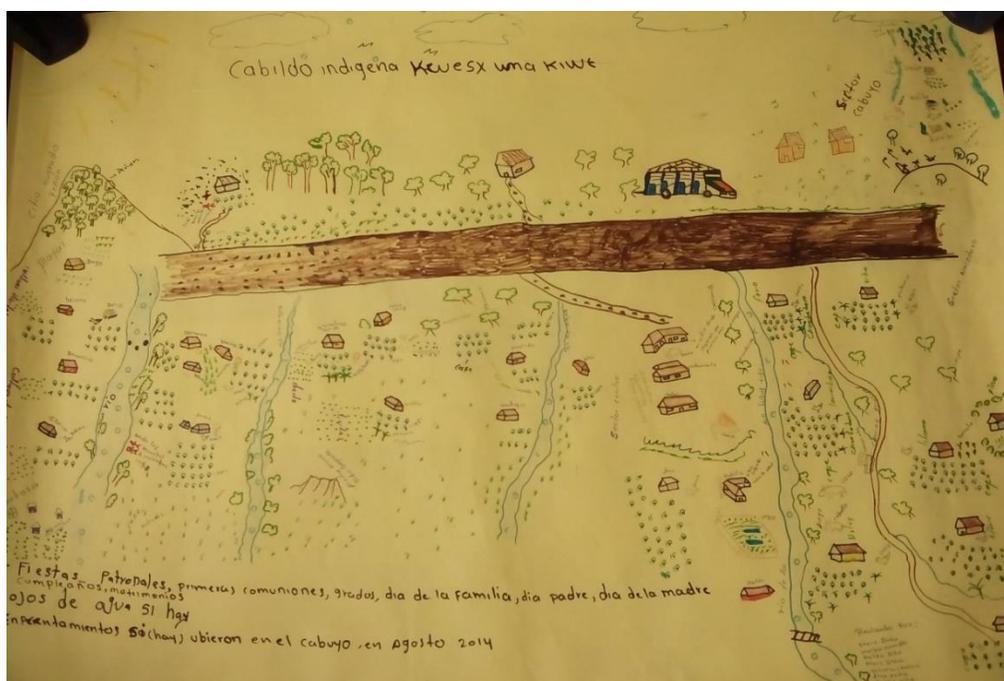
Después algunos tiempos se integró como profesor enseñando la lengua propia a toda la institución.

Por eso sigamos el ejemplo de este gobernador, adelantado los procesos de nuestro cabildo y de la comunidad también.

A todos los buenos líderes de nuestra comunidad los quiero felicitar, para que en las asambleas los puedan seleccionar como gobernadores de nuestra organización.

Autora. Mery Daza

Socialización Comisión 3.



Grafica resguardo Kwesx Uma Kiwe.

Estuvo integrado por Mery Daza, Melba Campo, Melba Dizú, Mary Daza, Yolima Chocué, Alex Peña y Duvar Yule.

Los resultados esta comisión son casi similares a las otras dos, solo que mencionan otros elementos a la violencia de los enfrentamientos sucedidos en el sector el Cabuyo en agosto de 2014, de dos muertes en el sitio Anda Luz en 1978, en el 2006 de

la muerte del señor Enrique cerca al peñón. A la vez el Peñón declarado como sitio sagrado, donde se llevan a cabo rituales con los médicos tradicionales. Cabe resaltar que esta comisión expone algunas imágenes como la foto familiar de la Mayora Luz Marina Daza al lado del señor Laurentino Collazos, tomado en 1984, dos años después de haber llegado a estos lugares.



Foto familiar de Luz María Daza y Laurentino Collazos. Tomado en 1984.

Los primeros comuneros que llegaron a estas tierras fueron de Jambaló, otro de Pueblo nuevo, Quichaya, Tacueyo, algunos de ellos llegaron como acá como terrajeros cuando en los lugares de origen también fueron terrajeros. Vinieron como desplazados por los terratenientes. La forma como se han ido instaurando la comunidad fue que de un buen tiempo de trabajo a los

terrajeros, los nasas fueron comprando lotecitos a los terratenientes y así poco a poco fueron consolidando el territorio. Laurentino Collazos, fue uno de los primeros en llegar como terrazguero a esta zona en 1982. Luego le compro lote al “patrón” y de ahí comenzó a laborar en la siembra del café y yuca.



1982. Laurentino Collazos. Cuando salieron de las haciendas de los ricos, adquirieron nuevas tierras con esfuerzos propios.

Pasado los años, dieron inicio a organizar en cabildo, comenzaron las relaciones institucionales para poder reclamar los derechos como el

derecho a la educación, a la salud y otros elementos esenciales para la comunidad.



En 1987 en el sector nacedero se constituyó la 1ª casa de hogar comunitario ICBF, en el cual, se criaron jóvenes y señoritas, que es su momento fue importante porque de alguna manera fue un apoyo para poder dejar sus hijos mientras salían a jornalear y otros a laborar en sus parcelas.

6. Conclusiones.

El trabajo Chagras de la memoria, deja ver que se requiere trabajar con más detalle en cuanto a la recuperación histórica de lucha de la mujer indígena. Del mismo modo, se hace necesario crear los equipos de trabajo de los mayores, mayores y las autoridades indígenas para organizar un colectivo que trabaje la memoria histórica desde la oralidad, la o

pintura, los tejidos y otras herramientas que aporten a robustecer la pervivencia de las comunidades. Esta propuesta no solo para el Cauca y Tolima si no en el contexto donde Gobierno Mayor tiene su proceso.

La vida de las mujeres están atravesadas por las historias de la

comunidad juntos a sus maridos, cuando han llegado a ser cabildantes. En otras cuando han llegado a ser autoridad. La conformación de los territorios es la suma de los sufrimientos, colectivos. Después de haber sido terrazgueros llegaron a otros lugares como la antigua Nueva Granada, donde también existía el sistema de terrajería. Los medios para crear el resguardo, fueron pasivos o dicho de otra manera la lucha fue de otra forma, los comuneros que fueron llegando a estos contextos les compraban "lotecitos" y así fueron expandiendo.

El desplazamiento implica y quita muchos elementos identitarios, no es solo desprender del lugar de origen de manera física, también hay una desterritorialización cultural con sus familias, los espíritus de la naturaleza y su comuneros. Estas implicaciones

y afectaciones las encontramos en las zonas donde se llevaron a cabo los talleres. En el Cauca; cabildo Kwes Uma kiwe, está presente el proceso de la evangelización, su idioma es poco hablada entre la gente contemporánea. Esta misma es la situación de la comunidad las Mercedes en el Tolima.

Finalmente, los dos eventos aunque dieron una información general, deja mucho por trabajar y no solo estas zonas, sino en otros departamentos. Algunos testimonios que dieron no son individuales, más bien involucran a la comunidad en los acontecimiento dados. La violencia contra la mujer indígena ha estado atravesada de diversos factores como el racismo, la falta de educación, nuevas formas de obtener ingresos el cual, ha llevado al desplazamiento forzado.